

Cliente: **JORGE ALONSO CAMARGO RAMIREZ**
 NIT: **91201751-7**
 Dirección: **CALLE 22 0C 33 SAN RAFAEL**
 Teléfonos: **3005538443**

Fecha Factura: **27/07/2018** Placa/Chasis:
 Fecha Vencimiento: Kilometraje:
 Condiciones de Pago: **CUOTAS** N° Guía:
 Cod. Vendedor: **HEVER ALONSO JAIME ORTIZ**

AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN N° 18762007259030 - FECHA: 2018/03/08 - NUMERACIÓN HABILITADA DESDE EL 7834 HASTA EL 10000 - VIGENCIA 24 MESES

BOD.	DESCRIPCIÓN	CANT.	V/R UNITARIO	DCTO	V/R TOTAL
B1	235/60 R16 100H TIGAR SUV SUMMERTG	4.00	227,311.00	0	909,244.00
B1	VALVULAS	4.00	3,361.00	0	13,444.00
00	ALINEACION CAMIONETA	1.00	24,370.00	0	24,370.00

ENTREGADO 27 JUL 2018
CANCELADO 27 JUL 2018

INSTRUCCIONES DE ENTREGA:

NO OLVIDE REVISAR LA PRESION DE LAS LLANTAS CADA 15 DIAS Y DE ALINEAR-BALANCEAR-ROTAR LAS LLANTAS CADA 5.000 KMS O 4 MESES.

FAVOR GIRAR CHEQUE O EFECTUAR TRANSFERENCIA A:
 AUTO TIRES S.A.S. A LA CUENTA CORRIENTE BANCOLOMBIA N° 83421231238

SON: **UN MILLON CIENTO VEINTISIETE MIL PESOS**

SUB-TOTAL	947,058.00
DESCUENTO	0.00
SUB-TOTAL NETO	947,058.00
RET. IVA 19 %	179,942.00
TOTAL NETO	1,127,000.00
- RET. IVA 0 %	0.00
- RET. ICA 0 %	0.00
- RET FUENTE RENTA 0 %	0.00

**ENTREGADO MANUAL
 DEL USUARIO LLANTAS**

CUOTA	VENCE	CHEQUE/TARJETA	APROBACIÓN	CÓD/FORMA DE PAGO	VALOR
1	CONTADO				CONTADO

Banco:	Sucursal:	Cuenta:
GARANTÍA EL FABRICANTE OTORGA GARANTÍA POR DEFECTOS DE MANUFACTURA Y/O MATERIALES. LA GARANTÍA ES PROPORCIONAL AL PORCENTAJE DE RESIDUO REMANENTE DE LA BANDA DE RODAMIENTO. NO SE DA GARANTÍA POR: *PROBLEMAS DEL ESTADO DEL VEHICULO. *PRESIONES DE INFLADO INADECUADAS. *MALAS APLICACIONES. *PROBLEMAS EXTERNOS EN LAS VÍAS. *MALOS HÁBITOS DE MANEJO. *CORTES O PENETRACIONES CON OBJETOS, PUNZANTES, AFLADOS O EN GENERAL CUALQUIER TIPO QUE LESIONE LA INTEGRIDAD DE LA LLANTA.		ESTIMADO CLIENTE: Si usted tiene alguna queja, reclamo o sugerencia CON GUSTO LO ATENDEREMOS EN NUESTRO Departamento de Servicio al cliente en el Barrio San Mateo en la Avenida 3 N° 20-59 / 69 Telefax: 584 30 71
RECIBÍ CONFORME Y ACEPTO C.C./NIT. _____ PLACA: _____ Autorizo para que se tenga en cuenta de cualquier fuente y se reporte a cualquier entidad, banco de datos; la información y referencias relativas a mis obligaciones.		ENTREGADO A:

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ART. 774 Y SIGUIENTES DEL CÓDIGO DE COMERCIO). VENCIDO EL PLAZO DE LA FACTURA CAUSARÁ INTERESES DE MORA A LA TASA LEGAL MAS ALTA VIGENTE. SE ENTIENDE QUE LA PERSONA QUE ACEPTA LA PRESENTE FACTURA ESTA DEBIDAMENTE AUTORIZADA POR EL COMPRADOR PARA HACERLO. LA SANCIÓN POR CHEQUE DEVUELTO SERA DEL 20% SEGÚN EL ARTICULO 731 DEL CÓDIGO DE COMERCIO E INTERESES POR MORA A LA TASA VIGENTE. EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LA MERCANCIA DESCRITA. EL PAGO HECHO CON CHEQUE CRUZADO A FAVOR DE "AUTO TIRES". QUEDA SUJETO A LA CONDICIÓN RESOLUTORIA ESTIPULADA EN EL ARTICULO 882 Y IBIDEM (CÓDIGO DE COMERCIO). RECIBI EN CONFORMIDAD Y ACEPTO.

ORIGINAL

Imp. Arte Gráfico Ramirez S.A.S. Nit. 901041669-0 Reg. Común - Tel. 572-5579 - 572-3956 @322 408 6371